

Nuevos enterramientos pertenecientes al área funeraria oriental de *Emerita Augusta*.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la calle Safo (Mérida)

JUAN ANTONIO ARANDA CISNEROS

jaaranda@outlook.com

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 630.

Fecha de Intervención: 5 a 27 de Julio de 2007.

Ubicación del solar: C/ Safo.

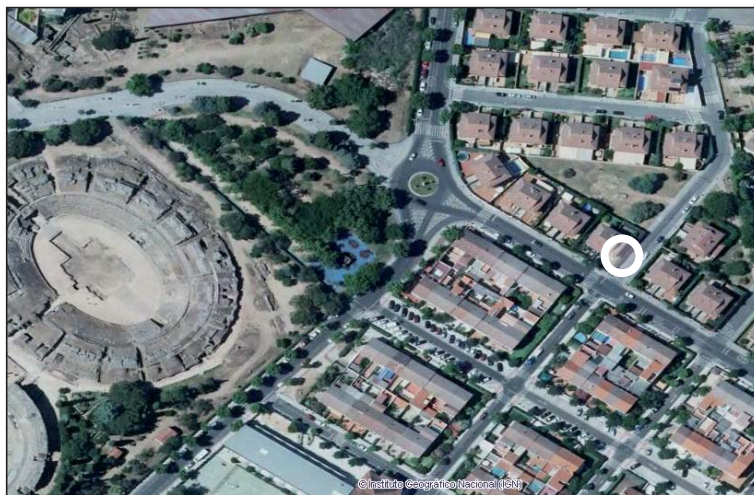
Zona Arqueológica dentro del Plan Especial: III.

Dimensiones del solar: 142 m².

Usos y cronología: Funerario en época romana altoimperial;
viario en época contemporánea.

Palabras clave: Incineración, inhumación, edificio funerario, caja de ladrillos, cuerpo arrojado, pendientes.

Equipo de trabajo: arqueólogo: Juan A. Aranda; dibujantes: Moisés Bedate, Félix Aparicio; topógrafo: Javier Pacheco; peones especializados: Víctor M. Ceballos, Juan Pérez.



SITUACIÓN DEL SEGUIMIENTO



FIGURA 1

Planta diacrónica de los restos ballados en la zanja.



INTRODUCCIÓN

Entre los días 5 y 27 de Julio de 2007 se desarrolló el seguimiento de las obras de mejora de la red de saneamiento que se llevó a cabo en la calle Safo de Mérida y que ejecutó la empresa Construcciones y Promociones Parejo S. L.

Esta calle se localiza en la zona sureste de la ciudad, muy próxima a los recintos de los edificios de espectáculos romanos y Casa del Anfiteatro. Incluida en la Zona Arqueológica III, su urbanización es relativamente reciente y está constituida por pequeñas parcelas en las que se levantan viviendas unifamiliares pareadas.

Esta obra se realizó para la mejora de la red de saneamiento existente, ya que el colector que discurría por la calle Safo recogía sólo aguas pluviales pero tenía problemas para evacuarlas al haber quedado insuficiente. Con el objeto de sustituirlo por otro que tuviera conexión con la red de evacuación de aguas general, se proyectó abrir una zanja con el mismo trazado que la preexistente, pero con una cota bastante más profunda, que venía marcada por la de conexión con el colector general que discurría por la calle Octavio Augusto. Desde este punto, la zanja discurriría en sentido noreste por la parte central de la calzada de la calle Safo hasta alcanzar un pequeño jardín que se localiza pasadas las dos primeras viviendas, donde la zanja se desviaría en dirección este para conectar con otro pozo ya existente. La longitud total de la obra proyectada era de 75 m, con un ancho aproximado de 1,90 m.

La actual calle Safo se ubicaba en época romana altoimperial en una de las zonas relevantes de la ciudad debido a su cercanía a los edificios de espectáculos del Teatro y Anfiteatro, aunque se situaba al exterior de la muralla, cuyo foso defensivo fue identificado en el solar ocupado por el Colegio Giner de los Ríos (Pérez 2005).

Además de estas construcciones, en esta zona se ubicaban otras importantes obras públicas como la conducción hidráulica de Cornalvo (Delgado 2006; Estévez 2002) y la vía identificada como Camino 7

por Sánchez y Marín (2000), que se dirigía desde estos edificios hacia el del Circo, a partir del cual se alejaría de la ciudad en dirección a *Metellinum*.

Esta vía constituía el principal elemento articulador de este espacio extramuros, más aún cuando progresivamente fue creándose una red viaria al distribuirse este en varios ramales y añadirse otros caminos secundarios y privados, algunos de los cuales se han podido localizar en diferentes intervenciones realizadas en la zona (Bejarano 2002; Márquez 1998; Pérez 2005; Sánchez Barrero 2001; Sánchez Barrero 2005)

Otro fenómeno que se constata desde el siglo I d.C. en esta zona periurbana es la construcción de espacios de uso doméstico, algunos de ellos grandes edificios tipo *domus* bien conocidos como es el caso de la “Casa del Anfiteatro”, “Casas del M.N.A.R.” y, algo más alejada, la “Casa del Mitreo”, pero cuyo número va ampliándose con la información obtenida de nuevas intervenciones (Pérez 2005), aunque en ocasiones los restos conservados no permitan distinguir si su función fue la de vivienda o se trata de instalaciones industriales, que también debemos suponer no serían infrecuentes en estas áreas (Márquez 1998).

En relación a la red de caminos y en los espacios entre construcciones, surgen núcleos de enterramientos que van a constituir el área funeraria que se conoce tradicionalmente como necrópolis oriental, que abarca desde la actual Plaza de Toros hasta el edificio del Circo, y que ha sido bien documentada en las intervenciones realizadas en el denominado “Sitio del Disco” y en el antiguo solar de la Campsa, próximos uno del otro y entre los que se encuentra situada nuestra intervención. (Bejarano 2000, 2001, 2002; Márquez 1998).

Ambos sitios arrojaron resultados similares, pero en el caso del segundo se pudo concretar una secuencia en la actividad funeraria con un primer momento que abarcaría desde la fundación de la ciudad hasta mediados del siglo I d.C., en el que se realizan enterramientos de incineración y se construyen grandes edificios funerarios. A continuación y hasta mediados del siglo II d.C., se produce el momento de mayor

auge de este espacio, en el que la incineración continúa siendo el rito predominante y continúan construyéndose edificios y recintos funerarios, pero se aprecia una mayor presencia de inhumaciones, principalmente reutilizando los espacios internos de mausoleos anteriores, próximos a ellos o amortizando sus entradas.

En resumen, se trataría de una amplia zona funeraria formada por enterramientos en los que se siguen indistintamente los ritos de inhumación y de incineración, en ocasiones al interior de recintos delimitados por muros y en edificios funerarios, con estructuras auxiliares como pozos y, todo ello, articulado por una calzada porticada que se constituye como eje director del conjunto.

En otras excavaciones así como en los numerosos seguimientos de obras que se han realizado en sitios como la Barriada de la República Argentina, Jardines del Hipódromo, Avenida de Reina Sofía o el solar que ocupa Aprosuba, estos datos se han visto corroborados y ampliados en la medida que lo permiten este tipo de intervenciones (Bejarano 2007; Delgado 2006; Estévez 2002; Sánchez Barrero 2000).

Como caso excepcional hay que mencionar la excavación realizada en la calle Cabo Verde, en la que se documentó que, en esta segunda mitad del siglo I d.C., se emplea como vertedero el foso generado por la cantera de extracción de material para la construcción de edificios en los primeros años de este siglo y en él se crea un *puticulum* donde se realizan los enterramientos de 64 individuos, inhumados unos de forma cuidada y simplemente arrojados otros (Pérez 2007).

A partir de mediados del siglo II d.C. se produce la decadencia de esta zona como área de enterramiento, pasando algunas zonas a tener un uso doméstico o industrial, pero esto no implica que se abandone totalmente la práctica funeraria, que vuelve a experimentar un auge en torno al siglo IV d.C., ahora exclusivamente con enterramientos de inhumación, como evidencian algunas de las excavaciones y seguimientos de obra mencionados antes (Estévez 2002; Márquez 1998; Pérez 2005; Sánchez Barrero 2000).

En estas mismas intervenciones podemos ver que en época tardoantigua continúan realizándose inhumaciones, que en algunos casos amortizan instalaciones industriales anteriores de las que no parecen tener conocimiento, y que sigue habitándose esta zona como demuestra una nueva reforma y ampliación del mismo espacio doméstico mencionado.

La perduración de la práctica funeraria en esta zona se ha documentado en un solar de la Avenida Reina Sofía incluso hasta época andalusí, cuando se realizan 216 enterramientos cristianos, aparentemente en un período de tiempo limitado al no haberse detectado superposiciones ni cortes de las tumbas (Delgado 2006).

A partir de este momento no se tienen datos acerca de nuevas ocupaciones o usos de esta parte de la ciudad, que la cartografía del siglo XIX representa como de dedicación agrícola, uso que mantendrá hasta los procesos de urbanización iniciados a mediados del siglo XX, con un período de uso como campo de entrenamiento para los militares del cercano Cuartel de Artillería Hernán Cortés.

En el seguimiento de esta obra se han podido identificar 56 unidades estratigráficas, la mayor parte de las cuales han quedado agrupadas en 14 actividades. La profundidad que ha alcanzado la zanja abierta ha variado de los 3 m en la zona de conexión con el pozo del jardín, hasta los 4 m en la zona de la conexión con la red de la calle Octavio Augusto, pero no se alcanzó el nivel geológico en ningún punto de su trazado, aunque sí pudimos localizarlo al interior de una fosa de enterramiento a una cota de 226,33 m.s.n.m. La cota máxima a la que se encontraba el pavimento de la calle era de 230,56 m SNM (fig. 1).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En el momento de nuestra incorporación a la obra, esta ya estaba iniciada y se había paralizado de forma cautelar al haberse detectado la afección a una estructura aparecida en la parte de zanja más próxima a la calle Octavio Augusto. La apertura de la zanja se había iniciado pocos metros antes del cruce con esta calle y se encontraban ya excavados aproximadamente 15 m de longitud, con otro tramo a continuación

de similar longitud en el que tan sólo se había levantado las capas pertenecientes al vial.

En las paredes abiertas pudimos hacer una primera comprobación de la estratigrafía de esta calle, en la que se apreciaba en primer lugar los niveles que componían la calzada actual (A1) compuesta por una capa de aglomerado sobre un grueso nivel de preparación en hormigón, que sumaban una potencia aproximada de 40 cm. En la zona en la que la zanja giraba hacia el este y se introducía en la zona de parque, este primer nivel estaba formado por tierra vegetal y césped que alcanzaban una potencia algo menor (ue 2).

Bajo estos encontramos un potente nivel de tierras de diferentes tipos (arenosas de color marrón muy claro mezclada con tierra arcillosa de color rojo oscuro), muy compacta y que presentaba un espesor medio de 1,60 m. Contenía gran cantidad de materiales de derribo contemporáneos, piedras y desechos que indican que se trata de vertidos de nivelación de la calle depositados en el momento de urbanizar esta zona, lo que explica la gran diferencia de cota entre ella y la vecina Poeta Marcial.

En este estrato se abría la zanja para el antiguo colector (A2), rellena por una tierra de color similar pero más arenosa y con abundante grava fina. La profundidad media a la que se situaba esta conducción era de unos 2 m desde el nivel de calzada.

En la zona más próxima a la calle Octavio Augusto encontramos un nivel algo menos potente (ue 34) y que desempeñaba la misma función, pero en este caso estaba compuesto por una mezcla de arena, piedra machacada y grava, bastante compactada.

Bajo estos niveles aparecía un estrato (ue 4) de tierra limosa de color marrón muy oscuro, bastante densa, que contenía nódulos de cal y algunas pocas piedras y ripios. Su potencia era variable, de unos 60 cm de media, y se ha interpretado como el nivel de tierra de cultivo que existiría en esta zona antes de que se iniciara su proceso de urbanización.

Este estrato no tenía un límite inferior definido, sino que la transición con el nivel inferior ue 5 se produ-

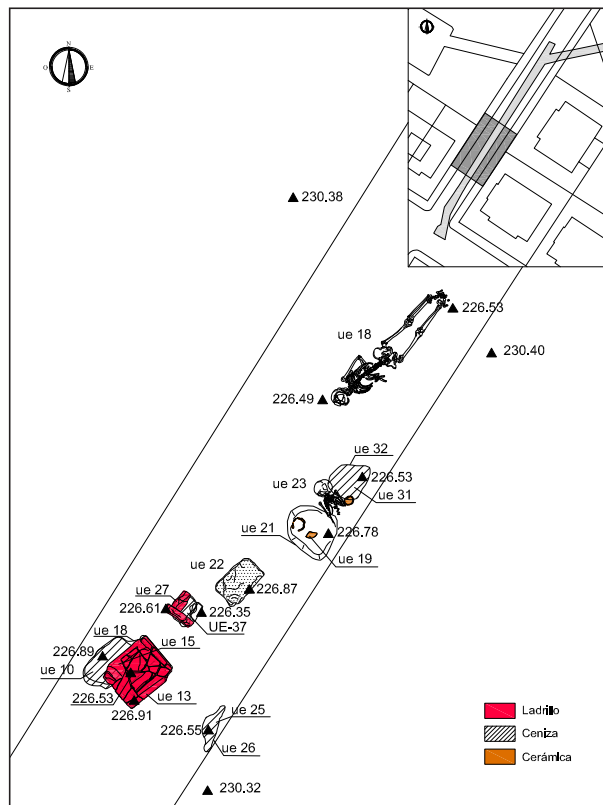


FIGURA 2

Planta de inhumaciones e incineraciones altoimperiales.

cía de forma gradual, excepto en la zona en la que se ubicaban los restos arqueológicos que se vieron afectados por estos trabajos y que son los primeros localizados de una serie de otros elementos que aparecerían cubiertos por este nivel (fig. 2).

Estos restos (A11) consistían en una estructura en *opus caementicium* que aparecía cortada, por lo que tan sólo podían observarse en ambas paredes de la zanja, donde se apreciaba también que aparecían cubiertos por un estrato (ue 6) de tierra arenosa de color marrón claro, que contenía abundantes restos de material constructivo, piedras, fragmentos de mortero de cal muy probablemente procedentes de enlucidos, sin pintura ni decoración, fragmentos de *opus signinum* de tamaño grande, restos óseos animales y pequeñas bolsas de tierras marrones oscuras con carboncillos. Este estrato tenía una potencia media de 1 m y una extensión aproximada de 15 m, desde A11 hasta el cruce con la calle Octavio Augusto, sin que supiéramos si se prolongaba aún más bajo ella.





FIGURA 3

Sección sureste de la estructura cortada A11 (ue 43).



FIGURA 4

Sección noroeste de la estructura cortada A11 (ue 44).

Hemos considerado que las dos partes que observamos de la estructura A11 formaban parte de la misma construcción por el hecho de localizarse en el mismo lugar de la zanja, de ahí el haberlas agrupado en la misma actividad ue 43 se localizaba en la pared sureste de la zanja y su sección presentaba una forma general tendente a rectangular pero con un rebaje a modo de escalón en la parte inferior de su extremo norte (fig. 3). Construido en *opus caementicium* a base de mortero de cal y piedras de tamaño medio, incorporaba una gran piedra de granito que con uno de sus lados formaba la cara de dicho rebaje. Las dimensiones totales de esta parte de A11 eran de 2,17 m de longitud y 90 cm de altura. Ue 44 se corresponde con los restos conservados en la pared noroeste y su forma general era de H, con una zona central realizada en un bloque de piedra de diorita muy cuarteado unido a ambos lados por dos bloques de *opus caementicium* de igual factura que el descrito para ue 43 (fig. 4). Las dimensiones totales eran de 2,56 m de longitud y 83 cm de altura. Durante la ejecución de la zanja no se identificó ninguna otra estructura con la que se pudiera asociar, por lo que su interpretación funcional no es posible aunque, por sus dimensiones y el contexto en el que se halla, muy probablemente se trate de la cimentación de algún edificio de carácter funerario.

En la zona limítrofe con la calle Octavio Augusto, ue 4 aparecía cortada por una zanja paralela a esta vía que alojaba dos tuberías de suministro de agua pota-

ble cubiertas por un relleno de grava (A12). A su vez, estas se hallaban situadas sobre otra zanja inferior para albergar una tubería de conducción de aguas residuales, cubierta por un relleno de zahorra (A13) y que había alcanzado a cortar también a ue 6, bajo el que se localizó una nueva estructura.

Esta estructura A10 mostraba un deterioro reciente que con toda seguridad se deba a que fue afectada por la zanja para la instalación de la tubería de A13, que se hallaba situada a pocos centímetros por encima de ella, de modo que su morfología estaba muy alterada (fig. 5). Constaba de una cimentación excavada en ue 5 y realizada en *opus caementicium* a base de mortero de cal y piedra de tamaño pequeño, que presentaba dos lados más o menos rectos formando una esquina y, enrasados con ellos, parte de los alzados de dos muros que se interrumpían antes de alcanzar esta, girando en ángulo recto hacia el interior del perfil, donde confluían creando un rincón. De este modo, entre ellos quedaba visible la cal de la cimentación, que creaba una superficie más o menos horizontal. Los muros estaban realizados en *opus incertum* de piedra pequeña trabada con mortero de cal y conservaban unos pequeños sillares de granito. Las medidas que se observaron de esta estructura eran de 1,25 por 1,12 m de lado en la cimentación y unos 70 cm de altura máxima. No se pudo ampliar el perfil que la ocultaba debido al peligro que suponía descalzar aún más las conducciones de agua, que quedaban colgando en el aire atravesando la zanja. Para la aper-



FIGURA 5

Estructura A10 con la conducción A12 en la parte superior y A13 en la inferior derecha.

tura de la zanja bajo las tuberías se hubo de recurrir a medios manuales, ya que el uso de la máquina, además de suponer un riesgo para estas, no alcanzaba a vaciar por completo el espacio, por lo que ampliar el perfil hubiera resultado muy peligroso para la persona que lo realizara. De este modo, al igual que ocurre con A11, lo exiguo y alterado de los restos que se han podido observar no permite hacer una interpretación de ellos, pero apoyándonos en los mismos argumentos de contexto, creemos es muy probable que se trate de un edificio de uso funerario.

En ninguna de estas dos actividades se recuperó material arqueológico directamente relacionado con ellas que nos proporcionara una datación de estas estructuras, por lo que sólo podemos aportar una cronología indirecta de época romana.

Desde A10 y en sentido noreste, la apertura de la zanja no descubrió más restos arqueológicos hasta una distancia de 22 m, donde encontramos una nueva concentración de elementos de carácter funerario en una extensión de 11 m, que constituyeron los únicos documentados en el resto de la zanja. El hecho de que las únicas evidencias arqueológicas detectadas, a excepción de A10 y A11, se centren en esta zona no creemos que se deba a su ausencia en el resto de la zanja, sino más bien a oscilaciones en la cota de los estratos en los que se ubican y que en otros puntos no ha sido alcanzada.



FIGURA 6

Incineración A3 y cubierta de tegula de A4.

Esta concentración se presentaba en dos niveles con alguna superposición o corte entre actividades, la primeras de la cuales encontramos excavadas en el estrato ue 5, formado por tierra arcillosa de color rojizo oscuro que contenía fragmentos de ladrillos y nódulos de cal, aunque no en una alta proporción pero sí con concentraciones en distintos puntos.

En el extremo sur de esta concentración encontramos A3, que consistía en un enterramiento de incineración en fosa simple excavada en el estrato ue 5, parcialmente, en ue 11, que se ubicaba sobre la cubierta de *tegula* del enterramiento inferior A4, al que también cortó ligeramente (fig. 6). Esta fosa de A3 (ue 10) tenía forma alargada en dirección este-oeste con contorno redondeado, paredes cóncavas y fondo plano, con unas dimensiones de 54 por 35 cm y una profundidad muy escasa, tan sólo 5 cm. Su interior, que no mostraba indicios de rubefacción, se encontraba relleno por ue 12, formado por una tierra arcillosa de color oscuro pero de consistencia algo suelta, que contenía cenizas de color blanquecino, carboncillos y pequeños fragmentos de huesos calcinados.

A unos 3 m al norte de A3 se situaba A6, que en este caso consistía en la inhumación de un individuo infantil (ue 23) del que sólo se pudo documentar 43 cm pertenecientes a la parte del tórax, extremidades superiores y cabeza, ya que el resto quedaba dentro del perfil E de la zanja y la inestabilidad de estas



FIGURA 7

Inhumación A6 con la incineración A5, a la que cortó, a la derecha.

paredes no permitía practicar un batache con el que poder observar el enterramiento al completo (fig. 7). La posición del cuerpo era decubito prono y su orientación norte-sur, con la cabeza girada de modo que la cara quedaba orientada hacia el oeste. El cuerpo portaba dos aretes de oro que aparecieron a ambos lados de la cabeza, caídos a la altura del suelo de la fosa, y se acompañaba de un depósito ritual compuesto por un cuenco de paredes finas emeritenses de la forma Mayet XLIII. Su fosa presentaba contornos y paredes irregulares, con forma ovalada y fondo más o menos plano. Las dimensiones que se han podido documentar de este enterramiento eran de 86 por 65 cm y una profundidad que no superaba los 30 cm, por lo que el cráneo del individuo quedaba muy somero y apenas cubierto por el relleno de la tumba, lo que parece indicar que también debió de sufrir la pérdida de la parte superior de la fosa. El relleno ue 19 estaba formado por tierra arenosa de color marrón oscuro, suelta, en cuya composición, además de pequeños fragmentos de cal, cenizas y carboncillos, aparecen fragmentos de materiales diversos (cerámica, vidrio, metal) muy revueltos, probablemente algunos de ellos procedentes del enterramiento de incineración próximo A5, al que cortó.

A5 estaba formada por los restos de otro enterramiento de incineración realizado en fosa simple excavada en el estrato arcilloso ue 5, de la que tan sólo pudimos documentar su parte oeste, de 57 por 42

cm, al quedar el resto bajo la pared este de la zanja, al igual que el caso anterior. Esta fosa ue 21 conservaba únicamente sus lados oeste y sur, pues el lado norte había sido cortado por la inhumación descrita antes, y presentaba bordes rectos que se unían en una esquina, lo que le daba un aspecto cuadrangular. Sus superficies tampoco mostraban indicios de haber estado sometidas a la acción del fuego. El relleno que contenía al interior (ue 20) estaba formado por una tierra arenosa suelta de color marrón oscuro con un alto contenido de carbones y cenizas, entre los que aparecían mezclados algunos fragmentos de hueso quemado muy fracturados y deleznable. Este relleno aparecía muy alterado en la zona más próxima a la inhumación A6, donde se encontraban arrojadas varias piedras de tamaño medio y, a su vez, era difícil de separar del estrato ue 4 que cubría todo ello, pues en esta zona contenía algunos materiales similares a los del interior de la incineración, lo que nos indica también que se ha alterado y perdido en parte, más teniendo en cuenta que, de nuevo, la profundidad conservada de la fosa oscila entre los 14 y los 16 cm. En este sentido, encontramos en la parte superior del relleno y muy revueltos con la tierra que lo formaba, los fragmentos de una jarrita de cerámica común y de dos ungüentarios de vidrio que podrían pertenecer al tipo 28 de Isings, algunos de estos últimos en la zona del corte de A6, casi en contacto con el codo del individuo, lo que implica diferentes alteraciones de este estrato sin que podamos concretar mucho más acerca de cómo se produjeron.

A unos 5 m al norte de estas actividades y constituyendo el extremo norte de la concentración de restos arqueológicos localizados en esta zanja, se localizó una acumulación de piedras, fragmentos de ladrillos y restos de enlucidos (ue 35) sin una forma definida, pues sus contornos eran muy irregulares. Con unas medidas máximas de 2,08 por 1,54 m, ocupaba todo el ancho de la zanja, por lo que se veía sólo parcialmente, al introducirse en ambos perfiles. Esta acumulación, en principio interpretada como la posible cubierta de un enterramiento, una vez levantada se pudo ver que cubría una estructura (ue 36) que apenas asomaba de la pared oeste de la zanja y que consistía en la alineación de tres piedras de diorita de un tamaño superior a los 30 cm, bien encajadas entre sí

y trabadas con barro, que crean un borde más o menos recto. Sobre ellas se encontraban otras piedras de menor tamaño y una disposición más aleatoria. La parte de esta estructura que quedaba visible tenía tan sólo unas medidas de 1,5 m por 78 cm, de modo que de ella no se puede deducir ninguna información sobre su función más allá de considerarla como una probable cimentación. Tampoco en su composición ni en la de ue 35 se han recuperado materiales que permitan su datación.

Una vez excavados estos restos y con objeto de alcanzar la cota de obra necesaria, se procedió a rebajar ue 5 manualmente, pues en alguna zona de esta parte de la zanja ya se había hecho mecánicamente durante el proceso de obra, hasta la aparición de los restos que se documentaron bajo él y que motivaron la paralización del rebaje. En este momento se comprobó que ue 5 tenía una potencia media de 30 cm y aparecían bajo él una nueva serie de elementos funerarios que se hallaban excavados en un estrato inferior (ue 38), cuya presencia se dedujo del nivel de aparición de estos más que de una diferencia clara entre ambos depósitos, pues las características de los dos eran similares aunque sin la presencia de los fragmentos de ladrillos y nódulos de cal que caracterizaban al primero.

Estos nuevos restos se localizaban en la misma zona de concentración anterior, pero con una dispersión más reducida, coincidiendo en su extremo sur con el lugar donde se encontraba A3, que cortaba ligeramente a la nueva actividad A4.

Como ya mencionamos anteriormente, entre A3 y A4 se encontraba el estrato ue 11, consistente en una mancha informe alargada, de bordes muy sinuosos que incluso le daban apariencia de estar formado por dos lóbulos y de la que se observó tan solo una parte de 1,35 m por 40 cm, pues el resto quedaba oculto bajo el perfil oeste de la zanja. Con una potencia que no alcanzaba los 10 cm, estaba compuesto por tierra arcillosa roja mezclada con carboncillos que le confería un tono grisáceo y su componente arcilloso una consistencia compacta. En él se localizó una gran cantidad de fragmentos de piezas fabricadas en bronce, muy alteradas y retorcidas, así como numerosos

clavos y tachuelas en hierro de diferentes tamaños, fragmentos de vidrio derretidos y algunos trozos de huesos humanos. Creemos que este estrato pudo formarse por la limpieza de algún *ustrinum* que hubiera en las inmediaciones, o bien ser los restos de una incineración que fue destruida y dispersada, pues no estaba contenido en ningún corte en el terreno ni se han encontrado evidencias de fuego bajo él.

La actividad A4 consistía en un enterramiento de incineración que presentaba una cubierta (ue 13) formada por una *tegula* colocada en horizontal, con sus lengüetas hacia arriba, muy fragmentada y hundida en su parte central, que presentaba una pérdida en su esquina oeste producida por el corte de la fosa de A3. Esta cubierta apoyaba sobre los cantos de cuatro ladrillos colocados en vertical que formaban una caja a modo de cista (ue 15) adaptada a las paredes de una fosa con forma cuadrangular (ue 17). El espacio interior creado era de 47 por 37 cm, con una profundidad de 30 cm, hacia donde había caído el ladrillo que formaba el lado noroeste de la caja, posiblemente por efecto del corte de A3 sobre esta estructura. Rellenando el interior de esta caja aparecía un primer estrato de tierra de color rojo oscuro (ue 14), bastante compacta por ser de tipo arcilloso, que debió penetrar del exterior pues también aparecía rellenando el espacio que quedó entre la fosa y el ladrillo caído. Bajo este se encontraba un estrato de tierra mezclada con cenizas, pequeños carbones y fragmentos de huesos quemados (ue 16), también compactada por contener arcillas, que ocupaban aproximadamente los últimos 10 cm. de la caja (fig. 8). Bajo este nivel, la caja no presentaba ninguna preparación y su fondo, muy plano, era el de la propia fosa. Dentro de este enterramiento no se localizó ningún tipo de depósito ritual.

En esta misma zona de la zanja pero junto a su pared este, se identificó un depósito de tierra arcillosa de color rojizo con cenizas y carbones mezclados (ue 25), que se encontraban al interior de un corte en el terreno (ue 26), de formas sinuosas y unos 5 cm de profundidad, que tenía un fondo plano. Ambos se agruparon en la actividad A7, de la que no conocemos sus dimensiones totales ya que sólo quedaba dentro de la zanja una pequeña parte de 53 por 16



FIGURA 8

Caja de ladrillos de la incineración A 4, con el del lado noroeste ya retirado.



FIGURA 9

Estructura en ladrillos A 8 con su cubierta ya retirada.

cm, de modo que no nos es posible hacer una interpretación de estos restos. No obstante, su contenido en cenizas y carbones al interior de un corte que no presentaba rastros de la acción del fuego en la parte observada, podría sugerir que se tratara de parte de otro enterramiento de incineración.

A escasamente 1 m de distancia al noreste de A3 se encontraba otra actividad de difícil interpretación, A8, que consistía en una pequeña caja de 20 por 16 cm de espacio interior (ue 27), también a modo de cista pero de sólo tres lados, el suroeste formado por un fragmento de ladrillo colocado en posición vertical que sobresalía por encima de una cubierta creada con otro fragmento de ladrillo (ue 28). Esta cubierta apoyaba sobre los cantos de una piedra y otro fragmento de ladrillo, que formaban los otros dos lados de la caja al estar colocados en paralelo y también posición vertical, pero inclinados hacia el interior por su parte inferior (fig. 9). Esta caja estaba parcialmente situada encima de una fosa de forma semiesférica (ue 37) que se encontraba excavada en una zona en la que ue 38 no tenía casi potencia, de modo que alcanzaba al estrato ue 50 de tosca alterada. La profundidad de esta caja era de unos 20 cm, de los que aproximadamente los primeros 12 cm estaban rellenos por una tierra arcillosa roja similar a ue 5 (ue 29) y el resto contenía un tierra negra debido a su alto contenido de carbón (ue 30). Como decíamos más arriba, las pequeñas dimensiones de esta estruc-

tura, junto a la presencia de carbones pero la total ausencia de restos óseos humanos hace difícil su interpretación.

A una distancia de 3 m de A8 y en el lugar en el que se ubicaba A6, se localizó bajo ella un nuevo enterramiento de incineración A9, que también sólo pudo ser documentado parcialmente al quedar oculto el resto por la pared este de la zanja. Consistía en un estrato de tierra arcillosa rojiza con abundantes cenizas y carbones (ue 31), que contenía fragmentos de huesos quemados y donde se halló un ungüentario de vidrio del tipo 8 de Isings en lo que parece constituir un depósito ritual, pero su situación muy marginal y lo difuso de los límites de este estrato plantea dudas sobre si su posición era la original dentro de este relleno o se encontraba fuera de él, bien desplazado al afectarle el corte de la fosa de A6, o bien por no pertenecer a este enterramiento. Las dimensiones conocidas de este estrato eran de 30 por 35 cm, algo mayores que las de la fosa ue 32, de la que aparecía desbordado. La profundidad también era escasa, sin llegar a sobrepasar los 10 cm en su parte más profunda.

Hay que mencionar también la presencia de un sillar de granito (ue 22), de forma rectangular y caras toscamente labradas, que apareció colocado en posición vertical y asentado dentro de una pequeña fosa que lo albergaba únicamente a él (ue 51). Se localizaba a escasos 25 cm al noroeste de A8, pero con la que apa-

rentemente no presentaba ninguna relación, al igual que con ningún otro elemento identificado.

Para finalizar con la descripción de las actividades funerarias localizadas en esta zanja, describiremos una peculiar inhumación (A14) que apareció a escasamente 1 m de distancia al norte de A9. Corresponde a un individuo adulto (ue 18) orientado en sentido suroeste-noreste, en posición decubito prono pero con una postura llamativa (fig. 10). A pesar de tener una postura decubito prono, su cabeza no se encontraba girada hacia ningún lado, como ocurre frecuentemente, sino que presentaba la cara totalmente enfrentada al suelo. Su brazo derecho se encontraba pegado al cuerpo, con el antebrazo flexionado bajo el abdomen, mientras que su brazo izquierdo también aparecía pegado al torso pero en este caso la flexión se producía hacia arriba, de modo que la mano quedaba también bajo el abdomen y el codo se elevaba hacia la espalda, quedando a una altura muy por encima de ella, lo que motivó que se viera afectado por el trabajo de la máquina al igual que parte del cráneo, momento en el que se detectó su presencia. Por otro lado, tenía las extremidades inferiores totalmente extendidas pero, mientras que el pie derecho estaba también extendido como suele ser habitual en las inhumaciones tras la descomposición del cuerpo, el pie izquierdo aparecía en la posición normal en la persona viva, con la punta de los dedos apoyando en el suelo y elevándose el resto del pie, por lo que este talón también se encontraba a una altura mayor que el otro. A esto hay que añadir que no se identificó ningún indicio de la existencia de una fosa que albergara este cuerpo. El único objeto que se encontró acompañando este cuerpo fue una moneda muy corroída que impedía su lectura y que se ubicaba en el lado derecho del torso, a la altura del abdomen, bajo el cuerpo, por lo que parece que la portaría más que tratarse de un depósito ritual.

Tras la excavación de estos elementos identificados en ue 38 se procedió a rebajar manualmente este estrato, con el objeto de conocer su potencia, que oscilaba entre los 5 y los 20 cm dependiendo de la zona, y comprobar la ausencia de nuevos restos arqueológicos, a pesar de que no era estrictamente



FIGURA 10
Inhumación A 14.

necesario hacerlo pues la cota de obra ya se había alcanzado suficientemente. También se pudo constatar que ue 38 cubría a un nivel de arcillas rojizas y tosca degradada que, si bien pudiera considerarse un nivel geológico, aún presentaba diferentes intrusiones que nos hicieron considerarlo como un nivel de transición a este, pero que no albergaba resto alguno.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los resultados que se han obtenido del seguimiento arqueológico de estas obras se encuentran en sintonía con la información que se conoce para la evolución histórica de esta parte de la ciudad.

El carácter predominantemente funerario que tuvo esta zona desde los primeros momentos de época romana, queda reflejado también en los restos localizados en nuestra intervención.

En ella se documentaron una serie de actividades funerarias que no siempre han sido posible observar al completo ni establecer relaciones temporales entre ellas al encontrarse aisladas unas de otras, como muy frecuentemente ocurre en este tipo de intervenciones. En el mismo sentido y debido a la parcialidad de los paquetes estratigráficos excavados, en ocasiones tampoco se logró obtener de ellos materiales significativos que ayudaran a establecer dataciones de los diferentes procesos documentados.

No obstante, parece claro que habría que enmarcar el conjunto de restos arqueológicos registrados dentro de un contexto funerario de época romana, más específicamente en el siglo I d.C. para el grupo de incineraciones e inhumaciones, siendo más impreciso para el caso de las estructuras que se han identificado como posibles edificios funerarios, aunque por la estratigrafía conocida todos ellos podrían haber sido coetáneos, pero no tenemos datos suficientes para poder asegurarlo.

En el caso de los enterramientos, sí se ha podido establecer la presencia de dos grupos diferenciados estratigráficamente, pero los escasos materiales recuperados no permiten hacer una distinción cronológica de ambos, ya que varios de ellos apuntan a cronologías de la segunda mitad del siglo I d.C. y otro a toda esta centuria. Por tanto, no podemos igualar con seguridad estos dos momentos con los documentados en el solar próximo de la antigua Campsa, en el que se distinguió una primera fase que abarcaría desde la fundación de la ciudad hasta mediados del siglo I d.C., en la que se realizan enterramientos de incineración y se construyen grandes edificios funerarios, seguida de otra de mayor auge de este espacio que alcanza hasta mediados del siglo II d.C., en la que la incineración continúa siendo el rito predominante y continúan construyéndose edificios y recintos funerarios, pero se aprecia una mayor presencia de inhumaciones (Bejarano 2000; *idem* 2001; *idem* 2002).

De este modo, tendríamos un primer momento de enterramientos formado por las incineraciones A4, A7 y A9, de las cuales, las dos últimas se conocen sólo parcialmente al quedar en gran medida ocultas bajo la pared este de la zanja, mientras que la primera, documentada al completo, se corresponde con el tipo de enterramiento en fosa con caja de ladrillos. Con este mismo tipo de estructura, se añadiría a este grupo la actividad A8, que no podemos incluir claramente en la categoría de incineración principalmente por el hecho de no haberse recuperado de su interior restos óseos humanos, además de que la morfología de su fosa y su pequeño tamaño hacen de ella un tipo bastante inusual como enterramiento. Junto a estos, encontramos la única inhumación de este primer

momento, A14, que, al presentar también ciertas particularidades como son su postura forzada y la ausencia de una fosa que lo alojara, parece sugerir que no se trate de un enterramiento al uso, si no más bien que se arrojara a esta persona directamente al suelo o a una pequeña depresión y fuera rápidamente cubierto de tierra, lo que habría permitido que conservara las posiciones tan inusuales de sus extremidades. Este tipo de comportamientos, de los que resultan posturas peculiares de los cuerpos, se han documentado ejemplos cercanos en el *puticulum* altoimperial de la calle Cabo Verde (Pérez 2005) y en una zanja en la calle Villafranca, este de época tardoantigua (Sánchez Barrero 2000).

El segundo momento de enterramientos estaría formado por las incineraciones A3, que se situaría sobre la anterior incineración A4 y pudo ser excavada al completo, y A5, excavada parcialmente. Esta última aparecía cortada por la inhumación A6 que, a pesar de ser posterior por este motivo, se ha incluido en esta misma fase funeraria pues su estratigrafía indicaba que se habían llevado a cabo con poca diferencia en el tiempo. Esta inhumación A6 correspondía a un individuo infantil y, a diferencia de la anterior, participa de todas las características de un enterramiento ritual en el que se acompaña de un depósito, a pesar de que su postura decubito prono no sea muy habitual, aunque no desconocida (Márquez 2000).

En resumen, vemos dos momentos de actividad funeraria que lo escaso y fragmentado del material recuperado tan sólo nos permite encuadrar en la segunda mitad del siglo I d.C., en los que predominan los enterramientos de incineración en *loculi*, fosas normalmente simples pero en al menos un caso preparada con caja de ladrillo, y de los que no se ha detectado en esta intervención su lugar de cremación. Los individuos inhumados en ambas fases no creemos que deban ser tenidos en cuenta para establecer la relación porcentual entre ambos tipos de enterramientos, ya que en un caso sus características lo alejan de cualquier clase de rito y podría, incluso, llegar a ser clandestino; y en el otro, el hecho de ser un individuo infantil lo haría participar de la práctica habitual de no incinerar a las personas menores de cierta edad (Márquez 2006).

Por otro lado, se construyeron al menos dos edificios que consideramos de carácter funerario, documentados parcialmente y que nos han llegado muy deteriorados, lo que no nos permite encuadrarlos con seguridad en ninguno de los dos momentos identificados, pero que sin duda fueron coetáneos de algunos de los enterramientos.

Además de los daños que afectaron a estas construcciones en época reciente, muestran indicios de que, tras un período de uso, fueron destruidos o sufrieron expolios que les ocasionaron la ruina en un momento que no podemos precisar, pues del estrato que aparece amortizándolos no se recuperó ningún material que lo datara. También la escasa profundidad que se ha conservado de las fosas de incineración del segundo momento de enterramientos, además de la dispersión de sus rellenos que presentaban alguna de ellas, parece indicar el abandono de esta zona y la alteración de las tumbas por procesos que no han dejado evidencias físicas. A falta de materiales que nos hayan permitido establecer la fecha de estos acontecimientos, podemos ponerlos en relación con el desarrollo de esta necrópolis oriental documentado en solares próximos y establecer el abandono de este uso a partir de mediados del siglo II d.C. (Bejarano 2000; *idem* 2001; *idem* 2002; Márquez 1998).

A partir de este abandono y hasta las últimas décadas del siglo XX, no se aprecian indicios de nuevos usos del terreno más allá del agrícola que se deduce de las capas de tierra vegetal identificadas en la obra y que refleja la cartografía de la ciudad elaborada a partir de inicios del siglo XIX (Barbudo 2006).

Los últimos estratos depositados en esta calle se corresponden con su nivelación dentro del proceso de urbanización de esta zona iniciado a mediados del siglo XX y culminado a fines del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

BARBUDO GIRONZA, F 2006: *Mérida, su desarrollo urbanístico. Desde los planos de alineaciones al plan especial del conjunto histórico-arqueológico*. Badajoz.
 BEJARANO OSORIO, A. M. 2000: Intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa. Espacio

funerario de época altoimperial. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 305-332.

BEJARANO OSORIO, A. M. 2001: Espacio funerario de época altoimperial. Intervención arqueológica en un solar situado en la antigua Campsa s/n. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 243-254.

BEJARANO OSORIO, A. M. 2002: Nuevos datos acerca del área funeraria de época altoimperial ubicada en el antiguo solar de la Campsa. Intervención arqueológica realizada en el solar de la antigua Campsa s/n. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 217-240.

BEJARANO OSORIO, A. M. 2007: Un espacio funerario generado en el entorno del circo romano de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en un área situada en los Jardines del Hipódromo s/n. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 131-151.

DELGADO MOLINA, P. A. 2006: Excavación de un área funeraria cristiana en época andalusí. Intervención arqueológica llevada a cabo en la calle B. Arias Montano c. v. a Avda. Reina Sofía (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 285-312.

ESTÉVEZ MORALES, J. A. 2002: Seguimiento arqueológico de las obras de canalización de gas durante el año 2000. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 297-317.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1998: Intervención arqueológica en el solar de la Calle Cabo Verde. Espacio funerario del sitio del Disco. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 135-166.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2000: Aportaciones al estudio del Mundo Funerario de *Augusta Emerita*. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 525-548.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2006: *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita*. Ataecina. Colección de Estudios Históricos de la Lusitania 2.

PÉREZ MAESTRO, C. 2005: Nuevas aportaciones para el conocimiento de la secuencia ocupacional del área periurbana de Mérida. Intervención arqueológica en el Colegio Giner de los Ríos, Barriada República Argentina. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 227-245.

PÉREZ MAESTRO, C. 2007: Un área de vertedero/*puticulum* de época altoimperial localizado extramuros en la zona noreste de la ciudad. Intervención arqueológica realizada en el solar situado en la Calle Cabo Verde s/n. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 153-170.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2000: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1998. *Mérida excav. arqueol. 1998*, 4, 413-460.
SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2001: Trabajo desarrollado por el equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1999. *Mérida excav. arqueol. 1999*, 5, 295-306.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2005: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 2002. *Mérida excav. arqueol. 2002*, 8, 431-454.
SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol. 1998*, 4, 549-569.